ORIGINAL

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1812139378

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1402 (RIESGOS TECNICOS /TODO RIESGO CONTRATISTA)	2986	1

Asegurado:	Documento:
APONTE LATORRE SA	80022538-4

Domicilio:	Localidad:
J.F. KENNEDY 960 C/TEODORO S. MONGELOS	ASUNCION - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
26/03/2024	12:00hs. del 01/01/2026	12:00hs. del 10/11/2026	313	250.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Cincuenta Millones) **Ubicación del Riesgo:** SEGUN ESPECIFICACIONES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	250.000.000	809.091
	TOTALES	250.000.000	809.091

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	809.091
I.V.A. s/Prima	80.909
Premio	890.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	890.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		890.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/01/2026	890.000
Total		890.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 890.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 26 de marzo de 2024

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Hugo Elizeche
Presidente